



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUDIENCIA PÚBLICA
Artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social

(RESUMEN DE ACTA, AUDIENCIA COMPLETA ESCUCHAR CD)

Fecha	5 DE ABRIL DE 2021	Hora	8:30	AM X	PM
--------------	--------------------	-------------	------	------	----

RADICACIÓN DEL PROCESO						
05001	31	05	017	2018	00842	00

CONTROL DE ASISTENCIA		
Demandante	HERNANDO DE JESUS ECHAVARRIA DURAN	Asistió
Apoderado del demandante	HENRY ALEXANDER GONZALEZ	Asistió
Demandadas	• PROTECCION • JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA • JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ • COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR	
Apoderados de la demandadas	• JUANA LUCIA VARGAS ORTIZ Asistió • SAMUEL ROBERTO VASQUEZ ARIAS No Asistió • CRISTIAN ERNESTO COLLAZOS S. No Asistió • JANED HIDALGO MÉNDEZ Asistió	
PRETENSIONES PRINCIPALES Y CONSECUENCIALES	NULIDAD DE DICTAMEN	

Reconoce Personería a:

- * HENRY ALEXANDER GONZALEZ parte demandante
- * JUANA LUCIA VARGAS ORTIZ, Protección.
- * JANED HIDALGO MÉNDEZ, ARL Compañía de seguros Bolívar.

AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO
(Artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social)

I. TRÁMITE DE LAS PRUEBAS

DECISIÓN
Se da valor probatorio a los documentos aportados por la parte demandante.

A través del presente vinculo podrás visualizar la audiencia:
<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/6e912417-2050-448b-988a-2878051c5575?vcpubtoken=4c12a0df-f563-4e9a-8a01-c50746373c08>

Se reciben los testimonios decretados.
Se declara cerrado el debate probatorio y se le solicita a los apoderados exponer sus alegatos de conclusión.
Se declara cerrada esta etapa.

II.AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO:

EL DESPACHO PROFIERE LA SENTENCIA N.º 125 DE 2021:

PARTE RESOLUTIVA
En mérito de lo expuesto, administrando justicia en nombre de La República de Colombia y por Autoridad de la Ley, El JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, RESUELVE Primero: DECLARAR, que el señor HERNANDO DE JESUS ECHAVARRIA DURAN, tiene una pérdida de capacidad laboral del 39.47% con fecha de estructuración del 11 febrero de 2019 y origen común, conforme a lo manifestado en las consideraciones expuestas. Segundo: ABSOLVER a PROTECCION S.A, JUNTA REGIONAL DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA, JUNTA NACIONAL DE INVALIDEZ Y ARL COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A, de todas las suplicas de la demanda inicia por el señor HERNANDO DE JESUS ECHAVARRIA DURAN, conforme a lo expuesto en la parte motiva. Tercero: Las excepciones quedan implícitamente resueltas. Cuarto: Sin costas en esta instancia. Quinto: Remítase al Tribunal Superior de Medellín, en el grado jurisdiccional de consulta en favor de la parte demandante. LA PRESENTE DECISIÓN SE NOTIFICA EN ESTRADOS. PROFIRIÓ SENTENCIA LA JUEZ GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

III.RECURSO DE APELACIÓN

PRESENTACIÓN Y SUSTENTACIÓN DE RECURSO DE APELACIÓN
Traslado para que de ser el caso interponga y sustente el recurso de apelación.
RESUELVE RECURSO
Se ordena remitir en el grado jurisdiccional de Consulta.

A través del presente vinculo podrás visualizar la audiencia:

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/6e912417-2050-448b-988a-2878051c5575?vcpubtoken=4c12a0df-f563-4e9a-8a01-c50746373c08>

LA PRESENTE DECISIÓN SE NOTIFICA EN **ESTRADOS**.



GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

HENRY ALEXANDER GONZALEZ
APODERADA DEMANDANTE

JUANA LUCIA VARGAS ORTIZ
APODERADA PROTECCION

JANED HIDALGO MENDEZ
APODERADA ARL SEGUROS

Firmado Por:

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

334e83530edd8bde5d8b5ffa30da6490eba996c02b6c80e77d9af30551482865

Documento generado en 05/04/2021 10:40:16 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

A través del presente vinculo podrás visualizar la audiencia:

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/6e912417-2050-448b-988a-2878051c5575?vcpubtoken=4c12a0df-f563-4e9a-8a01-c50746373c08>